

CONVENIO FISIOWEBINAR

EXPONEN

El COFPV no recibirá en ningún caso una compensación económica por parte de Fisiowebinar por el hecho de informar de sus productos. Así como tampoco percibirá ninguna comisión sobre las ventas que de ello se puedan originar. En general, no recibirán ninguna remuneración derivada de los acuerdos tomados en el marco del presente convenio.

Que, siempre que estén al corriente en pago de sus cuotas colegiales y previa verificación de dicho extremo por la mercantil vendedora, los colegiados y las colegiadas del COFPV se beneficiaran de los siguientes precios:

- Cuota semestral (6 €/mes) = 36 € (Renovable durante la duración del convenio).
 - Precio normal sin descuento = 60 €
- Cuota anual (4 €/mes) = 48 € (Renovable durante la duración del convenio).
 - Precio normal sin descuento = 120 €

Para optar a esta oferta, el colegiado se suscribirá a la plataforma adjuntando documento acreditativo de estar colegiado durante el formulario de registro en el siguiente enlace:

<https://fisiowebinar.com/registro-oferta-pais-vasco/>

Este descuento no es acumulable a otras ofertas..